



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.aytoalmedinilla.org

### Anuncio



**Diputación  
de Córdoba**

El 13 de Septiembre se ha recibido la Resolución Definitiva de Diputación de Córdoba donde se concede una subvención por importe total de **4.624,95€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **“Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Córdoba para la realización de Programas, Actividades y eventos deportivos, durante el año 2019”**.

La finalidad de estas subvenciones es la de promocionar, fomentar e impulsar programas, actividades y eventos deportivos de carácter municipal y supramunicipal en el término territorial de la provincia de Córdoba.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

En Almedinilla, a 15 de Octubre de 2019

El Alcalde

Fdo: Jaime Castillo Pareja

